
Certificado de Terminación de Estudios

Solicitantes.

- ❖ Estudiantes que concluyeron con las 33 asignaturas que integran el plan de estudios

Requisitos

- ❖ Acta de nacimiento (original y copia)
- ❖ Certificado de Secundaria, en original y copia
- ❖ Resolución de Equivalencia, en su caso en original y copia
- ❖ El documento de certificación que sirvió como antecedente para la emisión de la resolución de Bachillerato, en su caso, original y copia
- ❖ Certificación de estudios parciales de Preparatoria Abierta en original y copia, en caso de haber acreditado asignaturas de este subsistema en otra entidad
- ❖ Dos fotografías recientes, iguales, tamaño infantil, en blanco y negro o en color, de frente, con ropa clara, en terminado mate
- ❖ Solicitud de servicios con los datos correctos y completos
- ❖ Informes de calificaciones
- ❖ CURP en original y copia
- ❖ Cédula de Egreso con los datos completos

Documento que se expide

- ❖ Tipo de Documento: Certificado de terminación de estudios
- ❖ Forma de presentación: Certificado
- ❖ Lugar de expedición: Departamento de Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación
- ❖ Tiempo de entrega: 15 días hábiles
- ❖ Costo: Gratuito.

Área donde se otorga este servicio:

- ❖ Área: Departamento de Preparatoria Abierta
- ❖ Responsable: Lic. Gloria Flota Mendoza
- ❖ Domicilio: Av. Casa de Justicia s/n frente al CECATI 40 C.P. 24090
- ❖ Teléfono: ((981) 81 3 17 62
- ❖ Horario de atención: 8:00 a 19:00 Hrs